

Bogotá D.C., abril 9 de 2013

Doctor
PEDRO ALONSO SANABRIA BUITRAGO
Presidente
Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial
Bogotá

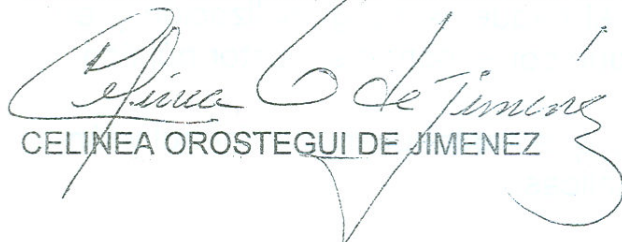
Respetado doctor Sanabria:

Atento saludo. Con el mayor comedimiento me permito poner a su consideración y de los demás miembros de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial, mi hoja de vida como soporte a mi aspiración al cargo de Directora Ejecutiva de Administración Judicial.

Sustento mi pretensión, en el amplio conocimiento que poseo de la gestión pública, particularmente de la Rama Judicial, habida cuenta de mi desempeño en ella por más de 11 años, en mis conocimientos de los temas económicos, financieros, administrativos y de control y seguimiento aplicables a dicha gestión, dada mi formación académica y, en la experiencia específica adquirida a lo largo de mi trayectoria laboral superior a 32 años.

Al llegar a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, me propongo enfocar la gestión bajo parámetros de eficiencia, eficacia y transparencia como elementos determinantes para la toma de decisiones, las que estarán siempre orientadas a mejorar la calidad del servicio de administración de justicia y a propiciar el bienestar laboral en pos de la productividad de todos los funcionarios judiciales.

Del señor Presidente, con sentimientos de respeto y consideración,


CELINEA OROSTEGUI DE JIMENEZ


Fol 9/13
907 Folio
3:40 PM

CELÍNEA ORÓSTEGUI DE JIMÉNEZ

1. PERFIL PROFESIONAL

Economista, especializada en Finanzas Privadas y Magister en Administración de Empresas, con amplia experiencia teórico – práctica en los ámbitos de la economía, administración de empresas, gerencia y gestión pública, formulación y evaluación social de proyectos, sistemas de seguimiento y control, planeación estratégica, gestión humana, manejo financiero, contable, presupuestal, administración de recursos de entidades del Estado, con énfasis en procesos logísticos y de contratación.

Conocimientos y experiencia suficientes para innovar en la aplicación de nuevas tecnologías inherente a la gerencia pública y a las prácticas financiero - administrativas. Interesada en el desarrollo de temas que requieren labor de investigación, como elemento esencial del cambio, el mejoramiento continuo y la reingeniería.

Conocimientos y experiencia en la dirección de entidades públicas, con atención al dinamismo que demanda el esquema de globalización y en ejercicio de la responsabilidad social que corresponde al gestor público.

Interesada en el desarrollo de modelos que contribuyan a la formulación, evaluación y control de las políticas públicas.

Destreza y liderazgo en la conducción de grupos, habilidad de dirección y capacidad de decisión.

2. FORMACION PROFESIONAL

ESTUDIOS SUPERIORES

Maestría en Administración de Empresas (MBA). Universidad Externado de Colombia. Bogotá, 2000

POSGRADOS

Especialización en Finanzas Privadas. Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Bogotá, 1995

DIPLOMADO

Análisis Económico de Proyectos. Escuela Superior de Administración Pública "ESAP" Bogotá, 1978

PREGRADO

Economista. Universidad Santo Tomás de Aquino. Bogotá, 1972

3. ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

Sistema de Calidad Total y Planeación Estratégica - Plan de Capacitación Sector Eléctrico Colombiano	Interconexión Eléctrica S.A. - ISA 1992- 1993
Gerencia del Servicio.	Universidad de los Andes - E.E.E.B, 1991
Alta Gerencia de Planeación Estratégica.	Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 1988
Alta Gerencia.	Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 1987
Evaluación Socio-Económica de Proyectos y Programas.	Universidad Externado de Colombia Bogotá 1987
Formulación, Evaluación y Control de Proyectos.	Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, 1984

Informática Gerencial.	Instituto de Desarrollo Empresarial y Administración de Sistemas - IDEAS Bogotá, 1984
Contabilidad Presupuestaria de Establecimientos Públicos.	Instituto Colombiano de Planificación Económica y Social (ICPES), 1982
Finanzas - Tarifas y Operaciones Aeroportuarias.	Autoridad de los Puertos. San Juan de Puerto Rico, 1981
Costos Un Enfoque Gerencial.	Pontificia Universidad Javeriana. 1981
Técnicas de Dirección y Toma de Decisiones.	Aeronáutica Civil. Bogotá 1981
Comercio Exterior.	Dirección General de Aduanas, Bogotá. 1980
Técnicas Presupuestales.	Sociedad Colombiana de Economistas, 1979
Administración Financiera.	Universidad Nacional de Colombia, 1978
Programación Presupuestaria en Ciencia y Tecnología Pública.	Escuela Superior de Administración Pública - ESAP, 1976
Desarrollo Organizacional.	Instituto Colombiano de Administración INCOLDA, 1974
Evaluación de Proyectos.	Instituto Colombiano de Administración INCOLDA 1973

4. SEMINARIOS DE ACTUALIZACION

VII Encuentro Nacional de Gestores en Salud Ocupacional – SURATEP. Cartagena, septiembre de 2004.

Seminario Internacional ¿Por qué evaluar el gasto público? – Departamento Nacional de Planeación, DNP, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y Banco de la República. Bogotá, septiembre de 2004.

Pasantía en la ciudad de Washington, D.C., con el propósito de obtener el conocimiento directo de los mecanismos operativos del Sistema Acusatorio Penal. Invitación Gobierno de EEUU, Washington, julio de 2004.

Seminario de Actualización en Reforma Pensional y Tributaria. Pontificia Universidad Javeriana, marzo 2003.

Seminario Seguros Generales y Administración de Riesgos. Heath Lambert, febrero 2003.

V Encuentro Nacional de Comités Paritarios de Salud Ocupacional – SURATEP. Bogotá, octubre y noviembre de 2002.

Desempeño Económico del país. FEDESARROLLO, febrero 2001.

Seminario-taller Desarrollo Integral para una Gerencia Eficiente. Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, junio 2001.

IV Encuentro Nacional de Comités Paritarios de Salud Ocupacional – SURATEP. Cartagena, octubre de 2000.

III Encuentro Nacional de Comités Paritarios de Salud Ocupacional – SURATEP. Santa Marta, septiembre de 1999.

Seminario Taller Administración General con énfasis en el Sector Público. ESAP – SENA. Bogotá, octubre de 1998.

Taller–Seminario Estado de Fuentes y Aplicación de Fondos para Análisis de Crédito y Proyectos de Inversión. Sociedad de Economistas de Bogotá y Cundinamarca y Consultoría de Economía y Gerencia. Bogotá 1991.

Taller–Seminario Contabilidad para Profesionales no Contadores. FEN – UNIANDES. Bogotá 1990.

XV Congreso Interamericano de Planeación y VII Congreso Nacional de Planeación “El Medio Ambiente en Planeación del Desarrollo”. Bogotá, noviembre de 1985.

Seminario de Técnicas de Dirección y Toma de Decisiones. Aeronáutica Civil. Bogotá, 1975.

5. EXPERIENCIA Y LOGROS

INTEGRANTE DE LA TERNA PARA CONTRALOR DEL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ. Período 2008-2011

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Directora Ejecutiva de Administración Judicial. Marzo 16 de 2001 a Marzo 15 de 2005

Principales funciones:

- Responder por la ejecución del Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial, fijado por el Consejo Superior de la Judicatura y contribuir a la formulación del mismo.
- Responder por la Rendición de Cuentas de la Rama Judicial, ante la Contraloría General de la República.
- Fijar políticas y directrices para el óptimo manejo financiero - administrativo de los recursos asignados a la Rama Judicial y responder por su correcta aplicación o utilización.
- Suscribir en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura los actos y contratos que deban otorgarse o celebrarse.
- Nombrar y remover a los empleados del Consejo Superior de la Judicatura y definir sus situaciones administrativas, en los casos en los cuales dichas competencias no correspondan a las Salas de esa Corporación.
- Nombrar a los Directores Ejecutivos Seccionales de ternas preparadas por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.
- Dirigir, coordinar y controlar el desempeño técnico-administrativo de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus 21 Direcciones Seccionales de Administración Judicial de todo el país.
- Fijar políticas y crear mecanismos para optimizar el manejo del potencial humano adscrito a la Dirección Ejecutiva y sus Seccionales y proveer por su adecuado desarrollo y productividad.
- Propender por la formulación y aplicación de modernas prácticas de administración y métodos e instrumentos de Gestión para la eficiente gerencia de la Rama Judicial.

- Planear, dirigir, coordinar, controlar y administrar los recursos de la Rama Judicial, así como la eficiente programación y ejecución presupuestal.
- Dirigir, coordinar y supervisar la elaboración, ejecución y control de los Estados Financieros de la Rama Judicial y suscribir los mismos.
- Hacer seguimiento al cumplimiento del Plan Operativo desarrollado por las diferentes dependencias adscritas a la Dirección Ejecutiva y sus Direcciones Seccionales.
- Señalar el Direccionamiento Estratégico de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.
- Interactuar con el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y la División General de Crédito Público Tesoro Nacional, para el desarrollo de los Objetivos Misionales de la Dirección Ejecutiva de la Rama Judicial.
- Coordinar con la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura la ejecución de los programas y proyectos necesarios para llevar a cabo la adecuada ejecución del Plan de Desarrollo Sectorial.
- Ejercer la representación legal y judicial de la Rama Judicial.
- Actuar como Ordenador del Gasto de la Rama Judicial para el cumplimiento de las obligaciones que correspondan, en especial las referentes a los procesos de contratación, planeación, ejecución y administración financiera de la Rama Judicial.
- Formular mecanismos de autocontrol y control Interno y de gestión en los procesos y procedimientos Misionales de la Institución.
- Dirigir el manejo administrativo y logístico de los Despachos Judiciales del País y de las dependencias de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.
- Las demás funciones previstas en la ley.

Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bogotá, Cundinamarca y Amazonas. Septiembre de 1994 a marzo de 2001.

EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE BOGOTÁ

Jefe Área Plan de Desarrollo y Estadística. Dirección de Planeación	1993 – agosto de 1994
Miembro Junta Directiva Asociación de Empleados Energía de Bogotá.	1993
Jefe Área Proyección de Demanda y Recursos. Dirección de Planeación	1992
Jefe Unidad Expansión y Desarrollo (E). Dirección de Planeación	1989, 1992
Jefe Área Políticas de Desarrollo. Dirección de Planeación	1987 – 1991
Profesional Especializado Dirección de Planeación.	junio 1984 – 1986

AERONÁUTICA CIVIL

Directora General Financiera.	1983 – 1984
Asistente Directora General Financiera.	Dic. 1980 – Ene. 1983
Jefe División de Control Financiero y Contabilidad.	Ene. – Dic. 1980
Jefe División de Presupuesto (E).	Oct. – Dic. 1979
Jefe División de Contabilidad (E).	Oct. – Dic. 1979
Profesional Oficina Planeación.	1975 – 1979
Técnico en Planeación Oficina Organización y Métodos.	Sep. 1974 – Sep. 1975
Economista División Financiera.	Nov. 1973 – Sep. 1974

EMPRESA COLOMBIANA DE PETRÓLEOS - ECOPETROL

Estudiante en práctica y economista Departamento de Planificación y Mercados.	Julio 1971 – Oct. 1973
--	------------------------

6. ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Participación administrativa y técnica en el proceso de Implantación del Sistema Penal Acusatorio.

Estudio para lograr la consolidación de la Cultura Organizacional basada en valores en la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

Plan Estratégico Corporativo de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial con miras a la Obtención de la Certificación ISP 9001 – 2000

Estudio sobre optimización y mejoramiento de los procesos y procedimientos de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

Actualización de los Manuales de Funciones de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

Implementación de nuevos modelos de Gestión en la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial-Outsourcing de Informática y Suministros, Sistema de Gestión de Procesos, Implementación del Plan Operativo y su seguimiento a través de la herramienta Project.

Estudio para la Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHAS 18000) para la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, que otorgó para el Consejo Superior de la Judicatura la nominación en la categoría Mejor Gestión en Salud Ocupacional del Premio Excelencia SURATEP 2003.

Estudio para el direccionamiento de la Estructura Orgánica de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial hacia una administración basada en procesos y resultados.

Estudio relacionado con el mejoramiento de los procesos de suministro de elementos de oficina y mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor en el Consejo Superior de la Judicatura, efectuado en coordinación con la Oficina de Eficiencia y Transparencia de la Presidencia de la República.

Dirección de los proyectos de traslado, relocalización y adecuación de los Juzgados Laborales, Civiles Municipales, Civiles del Circuito, Penales Municipales y Familia de Bogotá.

Dirección del proyecto sobre la recolección, ubicación y almacenamiento de 1.500.000 expedientes correspondientes a los despachos judiciales de Bogotá.

Dirección del proyecto de reubicación y adecuación del Palacio de Justicia de Fusagasugá para el traslado de todos los juzgados de dicho municipio.

Cooperación en el diseño del alcance del Proyecto Plan Estratégico de Informática para la Rama Judicial 2003 – 2007, desarrollado por la firma Price Waterhouse.

Levantamiento del diagnóstico general del estado administrativo, funcional y locativo de los Despachos Judiciales de las Jurisdicciones de Bogotá y Cundinamarca y de la Dirección Ejecutiva Seccional.

Elaboración del proyecto de reestructuración de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bogotá – Cundinamarca.

Coparticipación en la modernización de la infraestructura física de los Palacios de Justicia y despachos judiciales de todo el territorio nacional.

Diseño y formulación del Plan Estratégico Corporativo para la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá.

Dentro de la línea de investigación “Empresas que perduran”, realización del estudio en profundidad de las Empresas Públicas de Medellín – EPM

Elaboración de términos de referencia, alcance e interventoría del Contrato “Plan de Mejoramiento Empresarial para Empresa de Energía de Bogotá”. E.E.B.

Diseño e Implantación del Sistema de Control Gestión para la Empresa de Energía de Bogotá.

Diseño e Implantación del Presupuesto por programas para la Empresa de Energía de Bogotá.

Diseño del Sistema de Planeación Estratégica para la Empresa de Energía de Bogotá.

Asesoría a la Dirección de CAPRECOM en el diseño del Plan Estratégico y Mecanismos de Control y Seguimiento del mismo.

Diseño e Implantación del Plan de Desarrollo “Bogotá Año 2000” Cámara de Comercio.

Formulación, diseño e implantación del Sistema de Información Gerencial para la Aeronáutica Civil.

Participación en el estudio económico - financiero para la obtención de recursos en moneda externa del proyecto “Construcción Aeropuerto Barranquilla”

Elaboración del estudio para la Reorganización Orgánica y Funcional de la Aeronáutica Civil.

Evaluación de Alternativas de financiamiento para el Fondo Aeronáutico Nacional, en el mercado interno y externo de capitales.

Preparación y evaluación socio - económica del Proyecto de Construcción del Aeropuerto de Medellín "Rionegro".

Diseño e implantación de los Manuales Administrativos para la rendición de cuentas de empleados de manejo.

Formulación y diseño de Manuales de Presupuesto y Contabilidad para la Aeronáutica Civil.

Formulación y diseño de Manuales de Procedimiento para las áreas de compras, inventarios. Adquisiciones y facturación para la Aeronáutica Civil.

Formulación y diseño de Manuales de Funciones a nivel de dependencias y de cargo para la Aeronáutica Civil.

Participación en el Estudio de Factibilidad y Evaluación Económico - Financiero del Ferrocarril del Carare.

7. FORMACION COMPLEMENTARIA

Wiseup Intelligent English	Nivel A2-B2 del idioma Inglés, 2010 a la fecha
Escuela Superior de Guerra	Teniente Coronel de la Reserva. Ejército Nacional. 2009
Escuela de Relaciones Civiles y Militares	Operaciones Sicológicas No. 15, para Profesionales Oficiales de la Reserva del Ejército Nacional. Febrero 1 al 28 de julio de 2003.
Distintivo Obtenido	PRIMER PUESTO
Batallón Escuela de Caballería	Mayor de la Reserva del Ejército Nacional. Diciembre de 2001.

Batallón Escuela de Caballería.

Curso de Comando para
Profesionales Oficiales de
Reserva. Noviembre 2001

Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia
BG. Charry Solano

Seminario de inteligencia
Militar. 1999

Escuela de Armas y Servicios.

Capitán de la Reserva del
Ejército Nacional. 1996

Batallón Escuela de Infantería.

Teniente de la Reserva del
Ejército Nacional. 1985

8. DISTINCIONES

Medalla "Orden Marqués de San Jorge", otorgada por la Alcaldía de Funza.
Decreto No. 00076 de Agosto de 2009.

Medalla al "Merito de la Reserva" Otorgada por el Consejo de la Medalla de los
Profesionales Oficiales de Reserva del Ejército Nacional. Junio 2007.

Condecoración Alberto Pumarejo Vengoechea, otorgada por la Alcaldía de la ciudad
de Barranquilla. Octubre 2004.

Medalla de San Jorge, otorgada por la Escuela de Caballería del Ejército Nacional.
Julio 2004.

Nominación del Consejo Superior de la Judicatura al Premio Excelencia Mejor
Gestión en Salud Ocupacional SURATEP 2003. Mayo de 2004.

Condecoración "Orden Ciudadano Meritorio, Categoría Gran Cruz" otorgada por la
Gobernación de Santander. Diciembre de 2004.

Condecoración "Orden del mérito José Blas Acebedo y Gómez", otorgada por la
Alcaldía del Municipio de Charalá Santander. Noviembre 2003.

Mención otorgada por el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción. Por
el liderazgo en el mejoramiento de Procesos Administrativos, en el Consejo Superior
de la Judicatura. Agosto 2002.

9. AGREMIACIONES A LAS QUE PERTENEZO

Unión de Ciudadanas de Colombia - Seccional Bogotá. 2010 a la fecha.

Consejo Nacional de Mujeres. 2011 a la fecha.

Red Integradora de Mujeres Municipalistas de Colombia. "Redinmucol".2011 a la fecha.

Fundación Colonia Charaleña.1985 a la fecha.



Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de
Identificación

Cédula de ciudadanía ▼

Número
Identificación

41464635

Generar consulta

Datos del ciudadano

Señor(a) CELINEA OROSTEGUI DE JIMENEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 41464635.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: Miércoles, Abril 3, 2013 - Hora de consulta: 14:10:24